



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS

AUTORIZA NUEVO PLAZO DE INICIO DE OBRAS DEL PROYECTO PPPF TRABAJANDO POR UN SUEÑO, VILLA ALEMANA.

RESOLUCIÓN EX. N° -----887--,

VALPARAISO,

30 MAR 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 16391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el DL 1305 que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el DS 397 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales.

El Art. 21° letra I) del D.S. N° 255 (V. y U.) de 2006, que reglamenta el Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

El Decreto Exento N° 673 (V. y U.) de 2010, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo la facultad de firmar por orden del Ministro, los instrumentos que conceden un segunda prórroga u otorgan un nuevo plazo para el inicio de las obras, de acuerdo a lo establecido en el DS 255 (V. y U.) de 2006.

La Resolución Exenta N° 2977 (V. y U.) de fecha 9 de Mayo de 2016, que realiza el segundo llamado nacional en condiciones especiales año 2016 del Programa de Protección del Patrimonio Familiar en sus Títulos I, II y III, para proyectos que consideren discapacitados, adultos mayores, eficiencia energética y acondicionamiento térmico, entre otros.

La Resolución Exenta N° 0321 (V. y U.) de fecha 17 de Enero de 2017, que aprueba la nómina de postulantes seleccionados en el tercer proceso de postulación del llamado especial del Programa de Protección del Patrimonio Familiar efectuado mediante Resolución Exenta N° 2977 (V. y U.) de fecha 9 de Mayo de 2016.

El Oficio Ord. N° 172-02149 de fecha 23 de Marzo de 2017 del Jefe (S) del Departamento Técnico SERVIU Región Valparaíso, mediante el cual solicita prórroga para el inicio de las obras del Proyecto Trabajando por un Sueño de Villa Alemana, perteneciente al Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

La Resolución N° 254 de 28 de marzo de 2002, que nombra a la suscrita en el cargo de Jefe de Departamento y el D.S. (V. y U.) N° 7 de fecha 19 de enero 2015, que fija orden de subrogancia que indica y

CONSIDERANDO:

El Ingreso SERVIU N° 04434 de fecha 21 de marzo de 2017, mediante el cual el representante de la PSAT Felipe Cerda Morales solicita prórroga para el inicio de las obras del Proyecto Trabajando por un Sueño de Villa Alemana, debido a que se va a ingresar la documentación para el cambio de contratista, en atención a lo cual dicto la siguiente:



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS


RESOLUCION:

- 1° Autorízase un nuevo plazo hasta el 1 de Mayo de 2017, para el inicio de las obras del Proyecto Trabajando por un Sueño de la comuna de Villa Alemana, correspondiente al Programa Protección del Patrimonio Familiar.
- 2° Se deja constancia que esta resolución no irroga gastos para esta SEREMI.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
POR ORDEN DEL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**


NERINA PAZ LOPEZ
Secretario Regional Ministerial
Vivienda y Urbanismo Región Valparaíso
Subrogante




HGC/
TRANSCRIPCIÓN
- SERVIU V REGIÓN
- D.P.H. – MINVU SANTIAGO
- ARCHIVO RESOLUCIÓN SEREMI
- ARQUITECTO ENCARGADO
- OFICINA DE PARTES.